

**Tema a debate:** A partir de hoy, esta sección está abierta a la recepción de opiniones sobre un tema muy controvertido y de gran actualidad: el de la clonación humana. Se ha dicho que, al margen de su potencial utilidad para resolver determinados problemas médicos y humanos, la introducción de estas técnicas, tanto en su variante “dura” (clonación con fines reproductivos) como “blanda” (clonación con fines terapéuticos), constituiría “una intolerable praxis de dominio y manipulación de la persona” (cf. Santiago, M. La ética de la clonación desde una perspectiva personalista, Cuadernos de Bioética, 2000; 43, 3º-4º pp. 303-330). Se convoca a los visitantes de la sección a exponer sus puntos de vista personales sobre el tema, sean favorables o adversos a una o ambas variantes.

### OPINIONES SOBRE EL CONSENSO ÉTICO

**Elías Bermeo Antury.** Religioso Camilo. Licenciado en Teología.  
Clínica León XIII, Medellín, Colombia.

El consenso ético se presenta como una herramienta útil que pretende interconectar el mundo científico y el ético, para buscar un mínimo de acuerdo, como entes reguladores de la moral, con tendencias universales e ínter subjetivas. Ahora bien, la pretensión de universalización puede quedarse en lo abstracto, ya que cada cultura y sociedad plantea diferentes formas de concebir al ser humano. Por eso, es urgente delimitar o poner un mínimo de normas que tengan fundamentos morales, aplicables y sustentables en las diversas sociedades y campos del conocimiento, sin violentar, excluir, ni discriminar, alguna persona.

El consenso racional de carácter ínter subjetivo, permite regular y desbloquear el cientificismo, ya que el consenso no sólo se limita a determinar unas virtudes personales, sino colectivas que son aplicables y acogidas por los diferentes campos donde se manifiesta el conocimiento. Es decir, el consenso racional le da sustento a la moral, para ser orientadora en la aplicación de los hallazgos científicos.

El consenso debe tener como finalidad el beneficio integral de todos los seres humanos, evitando caer en simples acuerdos formales y legales que generen explotación, discriminación de cualquier ser humano. Por ende, como menciona la pensadora Adela Cortina, aunque los parlantes no estén presentes en el sustento de los acuerdos del consenso, es necesario tenerlos en cuenta como una figura virtual, tratando de observar las consecuencias e implicados, que surgen al llevar una norma producto de un consenso, fundamentado y sustentado por los parlantes presentes en el momento de establecer el acuerdo.

La ética discursiva considera a todo hablante como ente capaz y autónomo al momento de defender su participación y postura a través del diálogo. Para terminar, quiero dejar planteadas algunas preguntas al consenso racional: ¿Quiénes serían considerados como sujetos parlantes en el debate? ¿Cuáles serían las condiciones para establecer que un sujeto es autónomo? ¿Las normas establecidas en consenso racional tendrían en cuenta los intereses del no-nacido, enfermo y persona discapacitada racionalmente? El consenso racional sólo regula unas normas mínimas, pero olvida las normas máximas, que existen en diferentes grupos, culturas y creencias religiosas.

**Alexis Pestano Fernández.** Licenciado en Historia.  
Ciudad de La Habana , Cuba.

Desde el principio físico originario encontrado en los elementos naturales hasta la Razón universal y liberadora de la Modernidad , Occidente conoció el ascenso y sucesivo reemplazo de paradigmas interpretativos de la realidad que, en tanto básicos, eran unánimemente aceptados. La legitimación de estos paradigmas no consistía en su propia virtud, sino en la fuente de autoridad por la que se originaban, bien fuera una voluntad racional creadora o la propia capacidad racional humana. Por tanto, la validez de los principios últimos no resultaba de una acción dialógica sino se asumía a priori como existente, otorgada por la Tradición o la naturaleza.

No obstante, la propia Modernidad ya contenía las simientes de un replanteamiento profundo de tal concepción. Al resquebrajarse la unidad del mundo en base a la fe, al rechazarse la visión orgánica del todo civilizatorio -propia del Antiguo Régimen- se dificultaba igualmente la posibilidad de aceptación de una verdad objetiva, de validez global. Las guerras mundiales mostraron con claridad el fracaso del intento ilustrado de sustituir una Trascendencia en sí misma -y por tanto inalterable- por una Razón trascendentalizada,

capaz sin límites de conducir el progreso de la Historia.

Lamentablemente, los límites existían, nada era ya evidente en sí mismo. La posmodernidad, por tanto, nació marcada por una profunda desconfianza ante los metarrelatos totalizadores y los discursos homogeneizantes. Comenzaba la exaltación de lo diferente, lo específico y de la autonomía frente a todo tipo de heteronomía. Es en

este momento de alienación moral en el seno de la comunidad humana, cuando la Razón se fragmenta en racionalidades interlocutoras entre sí, que necesitan dialogar para coexistir. Surge así la preocupación por el consenso ético como problema de la reflexión social.

La necesidad del consenso, en consecuencia, se fundamenta precisamente en aquello que lo origina: la existencia de comunidades morales autónomas que comparten un mismo espacio de interacción y que son afectadas por los mismos problemas. Este hecho es admitido de manera general con facilidad. Sin embargo, no resulta tan sencillo diseñar una hoja de ruta para llegar a este objetivo.

Aún así, un comienzo podría estar en la identificación de principios generales previos. En primer lugar, el consenso ético, para que sea verdaderamente tal, debe ser universalmente aceptado. Para ello es necesario determinar los puntos de interacción entre las diferentes racionalidades y que constituyen elementos compartidos en principio. Estos elementos tendrán que ser mínimos, con la menor especificidad posible, pero a su vez lo

suficientemente generales para poder ser aplicados con flexibilidad. Estos mínimos deben partir de un principio axiomático, base de toda sana racionalidad: el bien integral de la persona humana. Por otra parte, se impone intangibilizar estos principios comunes.

Una vez identificados, los puntos básicos de acuerdo no pueden ser sometidos con ligereza a posterior revisión, según cambien eventualmente las circunstancias que le dieron origen. El consenso necesita pues, para su validación, la reinención de una trascendencia que sea respetada como tal. Por último, es imprescindible asumir el consenso como un imperativo, no sólo en términos éticos, sino también desde una racionalidad instrumental en sentido estricto, como la única vía para la conciliación de los contrarios, en la que se mantiene inalterable el respeto por la persona humana y su dignidad. La metodología para implementar los aspectos anteriores, tiene su centro en el ejercicio del diálogo, como actitud y práctica que permite conocer lo diferente, lo que de semejante éste tiene, así como las barreras a vencer. Bien sea el diálogo el artífice de la verdad, o sea la verdad algo objetivo que el diálogo está llamado a identificar, resulta clave para el logro de todo consenso.

En el campo científico-tecnológico, la pluralidad de concepciones en torno a los alcances de la ciencia y su impacto en la vida social e individual, reclama con urgencia la búsqueda de un acuerdo. En este punto, se presenta el difícil contrapunteo entre las posibilidades crecientes del desarrollo tecnológico y la valoración ética de sus consecuencias y responsabilidades. Es aquí donde se manifiesta con claridad lo que se apuntaba anteriormente con respecto a la intangibilidad del consenso. Identificado el bien de la persona humana (axioma apriorístico de acción), en el caso de ser amenazado por una posibilidad científico-técnica, esta última debe ser desechada. Los resultados de la investigación científica sólo serán válidos si lo son igualmente las normas que la rigen.

En resumen, existe la posibilidad de alcanzar un consenso ético, si se logra retrascendentalizar los principios que lo definan. Sólo así podrá ser universalmente respetado, y el conocimiento científico un instrumento privilegiado del desarrollo humano.

---

**Johan Llanos Berdugo**, Ingeniero en telecomunicaciones y Licenciado en Teología. Barranquilla, Colombia.

Una vez que se acepta que la verdad es una meta inasequible, siempre queda el recurso a la ciencia como único conocimiento válido. El cientificismo ha sido, por eso, una constante del pensamiento moderno desde sus inicios. Pero precisamente porque se ocupa de lo útil, de los medios, no trata de los fines; lo que la ciencia no dice es cómo deben usarse los adelantos y con qué fines. Están proliferando las comisiones éticas y deontológicas entre los científicos, pero dichas comisiones deben juzgar partiendo de principios "no-científicos". Ahora bien, en una sociedad pluralista, con divergencias en cuestiones fundamentales, se requiere un esfuerzo común de reflexión racional: por el diálogo al consenso y a la convivencia pacífica. Siempre el diálogo es mejor que el monólogo. La sabiduría popular sabe que hablando se entiende la gente, y que cuatro ojos ven más que dos. Si las normas afectan a todos, deben emanar del consenso mayoritario. Sin ser una solución perfecta -

porque tal perfección no existe-, el consenso es quizás la mejor de las formas de llevar la ética a la sociedad, la menos mala. Pero creo sin embargo, que la ética no nace automáticamente del consenso, pues hay consensos que matan. El consenso sólo es legítimo cuando todos aceptan normas básicas de conducta moral. Aceptar normas básicas de conducta moral quiere decir, entre otras cosas, que el debate no es el último fundamento de la ética, pues un fundamento discutible dejaría de ser fundamento.

La ética sólo se puede fundamentar sólidamente sobre principios no discutibles. Pero la interpretación de los valores como fundamento previo del debate y de la conducta moral, se encuentra hoy bajo sospecha. La objeción más frecuente -por cierto, de corte relativista- estima que apelar a una supuesta evidencia axiológica hace imposible un debate racional, pues la evidencia moral es subjetiva. Así pues, aceptar principios incondicionales por encima de cualquier procedimiento no es consecuencia de una postura acrítica y subjetiva. Es, por el contrario, consecuencia de una reflexión imparcial sobre nuestras intuiciones morales elementales. La aceptación de normas básicas de conducta también implica rechazar una argumentación puramente estratégica, interesada o ideológica. El error por mayoría es una de las limitaciones patentes del consenso. El simple acuerdo no garantiza la validez de lo acordado. El error, patrimonio constante de la humanidad, afecta por igual a minorías y mayorías. Y el consenso no garantiza la ética porque no crea la realidad. Así pues, lo importante no es el consenso, sino que el consenso respete la realidad. Una postura no se convierte en buena por ser mayoritaria.

Es posible hacer ciertas críticas, a la pretensión de fundar normas en la comunidad de científicos sobre el consenso, renunciando expresamente a la búsqueda de una base teórica objetiva. Aunque no se trate de un relativismo a ultranza y de carácter individualista, el consenso exhibe claramente un relativismo de tipo sociológico, pues el reconocimiento de la autenticidad de normas se da, meramente, por su aceptación por un determinado grupo social. El consenso no tiene condiciones de erigir una concepción de dignidad intrínseca al ser humano. Además, el problema acá hace referencia al sujeto que hace el consenso: el hombre. Los autores consensualistas, acaban siempre basando todo el fundamento de ciertas normas, que tienen como absolutas, en cosas extraordinariamente relativas, como el mero consenso.

En verdad, el temor de estos mismos autores se centra en la necesidad de no reconocer, o mismo apelar, a una actitud intelectual que admita, racionalmente, la existencia de una trascendencia divina. Es decir, como todas las teorías consensualistas están basadas en categorías relativas al lenguaje y al discurso, que son formadoras del consenso, no hay necesidad, suponen -con error- tales autores, de apelar, lo mismo de reconocer, la existencia de una causa primera. A todo lo dicho, concluyo diciendo que, en bioética, es necesaria la recuperación de la dimensión filosófico-sapiencial que acompañe, conjuntamente, el estudio científico y tecnológico. Toda época ha tenido sus problemas específicos por lo que se refiere a la conciencia moral. Los problemas específicos de nuestro tiempo son debidos, no al progreso tecnológico en sí mismo, sino a la ausencia de un progreso simultáneo en la dimensión filosófico-sapiencial. El resultado es el materialismo práctico, con la consiguiente pérdida de percepciones antropológicas y éticas que constituyan el corazón de la reflexión sobre la conciencia moral. Ante el futuro por explorar, a la filosofía moral compete adelantar el desarrollo tecnológico con la dimensión ético-prudencial. No resolver los problemas ético-sociales a posteriori, cuando ya se ha producido el daño, sino, en la medida de lo posible, hacerlo a priori, recuperando la capacidad de prever las consecuencias a largo plazo.

---

**Aurora M. Gutiérrez García.** Ingeniera Química.  
QUIMEFA, Ciudad de La Habana.

Las éticas del consenso se basan en el diálogo. También se llaman procedimentales, porque piensan que lo justo sólo puede ser decidido cuando se adopta el consenso como procedimiento. Apel y Habermas consideran que, si las normas afectan a todos, deben emanar del consenso mayoritario. Se debe señalar que la ética no nace automáticamente del consenso, pues hay consensos inhumanos.

Dentro de esta búsqueda de normas que orienten la acción, cabe una posición pragmática que considera imposible el consenso en las cuestiones de fondo dentro de una sociedad pluralista; y propone, por tanto, una ética de mínimos aceptables, que siga el parecer de la mayoría.

La ciencia y la técnica permiten una vida más digna de la persona, al mejorar el conocimiento de la naturaleza y posibilitarle un actuar más libre. Permiten que la acción

humana sea más consciente. Pero el poder del conocimiento y de la ciencia no son el único ni el principal factor de libertad. Lo que permite a la libertad humana profundizar en su propio actuar y, por tanto, aumentar la dignidad de la persona, es la comunicación con otras libertades. Y no cualquier comunicación, sino la relación libre basada en el amor, en el deseo del bien. Es importante tener esto presente a la hora de enfocar el papel de la investigación científica.

A la vez, los más recientes adelantos en la investigación, como la manipulación genética o la fecundación "in vitro", por ejemplo, pueden provocar una tendencia a considerar al ser humano como una "cosa", como un "objeto", como un medio o instrumento para el beneficio de la propia investigación científica, del progreso general de la humanidad o de la medicina, etc.

El mal uso que se da a las posibilidades de la ciencia y la técnica resulta sumamente peligroso, porque está en juego nuestra propia supervivencia como especie: Se habla de explotar los embriones y de emplearlos como fuente de piezas de recambio, como animales de experimentación. Por esa vía, se puede llegar a considerar al ser humano, en general, como una mercancía perecedera, o eliminar a los que estorban, ya sea durante el embarazo, mediante el aborto; en la fase de recién nacido, mediante el infanticidio; o en cualquier momento de la vida, por medio de la eutanasia. Ya en muchos lugares, se ha dado los primeros pasos; y en algunos, algo más que los primeros. No se trata de pretender imponer una ética confesional, sustentada en principios religiosos (para la que escribe, son absolutamente válidos), sino de defender los derechos de los más débiles y reconocer la plena dignidad de aquellos a quienes se les niega.

El problema principal es que, para muchos, los términos «ciencia» o «conocimiento científico» equivalen con frecuencia a «verdadero», «cierto» o «científicamente evidente» y, así admitido, la ciencia se convierte en una creencia, en un dogma, como ocurre con las creencias religiosas. La «verdad» de la ciencia evoluciona, es cambiante.

Puede resultar peligroso confiar ciegamente en los científicos, los expertos y sus recomendaciones. No solamente porque ellos también se equivocan, sino también porque los pretendidos avances, además de tener su origen en las necesidades, también están dirigidos y limitados por intereses, a menudo en conflicto con aquellos, los conocimientos «tradicionales», la limitación de los medios y los prejuicios propios de nuestro contexto histórico y cultural. El llamado «progreso» necesita, para avanzar, periodos críticos donde se cuestiona casi todo y se incorporan nuevas formas de explorar la realidad. No todo es progreso en la experimentación científica. Admitir tal cosa sin ninguna crítica, avalaría a Auschwitz. Y «Lo importante -ha dicho Paul Feyerabend- no es Auschwitz; lo importante es lo que conduce a Auschwitz».

---

**Hno. Simón Azpiroz**, Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Hogar de San Rafael, Ciudad de La Habana.

Me parece lógico afirmar que, en una sociedad pluralista e intercultural, en la cual conviven personas con distintas cosmovisiones y que abrazan distintas filosofías y religiones, parezca razonable pensar que la construcción de una moral civil suponga confiar en que el consenso ético es el único procedimiento legítimo para acceder a normas universales. Por lo tanto, la legitimidad de las normas morales-cívicas se fundamentaría en la racionalidad de un consenso racional, hacia cuyo logro progresara el género humano. No obstante opino, al igual que A. Cortina y que F. León, que la legislación en materia de bioética, dentro de la pluralidad de un sistema democrático, debe basarse en la llamada "ética de mínimos", que no es fruto exclusivo de un consenso pactado: el propio consenso y la democracia no son posibles sin la aceptación de unos mínimos éticos objetivos. Esto supone varias cosas: primero, que la moral no es meramente convencional, ni mero resultado de la estrategia o el pacto, sino que puede fundamentarse objetivamente; segundo, que esta moral tiene niveles: uno es el de la moral individual, que se identifica con la ética de máximos propia de cada persona (su personal proyecto de felicidad y perfección), y otro el de la moral civil, o conjunto de mínimos requeridos para que la vida en sociedad pueda ser considerada éticamente digna. Mi opinión personal sobre el llamado consenso ético es la de que, si bien valoro como altamente positivas todas las iniciativas de encuentro y de diálogo entre todos los grupos y personas que se vean afectados por alguna cuestión o problemática ética, (muy especialmente en lo que concierne al campo de la ciencia y la técnica, sobre todo la medicina), no dejo de reconocer y afirmar que nosotros no "realizamos" la verdad de las cosas o de la realidad, simplemente porque nos pongamos de acuerdo, un grupo de personas, en una determinada cuestión, sino que esa Verdad -en mayúscula- acerca de la

vida, acerca de la realidad, acerca de la persona humana, ha de ser una Verdad que nos antecede a nosotros mismos, antes incluso que nosotros vayamos a su encuentro a través de un consenso ético. Por lo tanto, no somos nosotros los que a través de los consensos creamos la verdad de las cosas, sino que únicamente lo que podemos hacer es ir humildemente a su encuentro, en un compromiso ético de esperanza, confiando en que esa Verdad se nos mostrará o, por decirlo en términos "teológicos", se nos revelará, cuando todos y cada uno de los afectados en la discusión dejemos nuestros intereses egoístas y busquemos el bien común, con un corazón purificado de falsas motivaciones y una inteligencia iluminada, que no se cierre obstinadamente en un materialismo "agresivo" a todo lo que tenga que ver con la "trascendencia", o con un discurso "metafísico", que es el único en que se puede fundamentar de manera última los principios y los valores morales.

---

**Ivonne Martín Hernández.** Licenciada en Bioquímica  
Instituto de Neurología y Neurocirugía, ciudad de La Habana.

La ciencia y la técnica en dependencia de sus medios y finalidades han de beneficiar o perjudicar al hombre y la naturaleza. Cada científico tiene su propio sistema de valores, intereses individuales, creencias, manera de entender lo que le rodea y racionalidad de manera que un avance científico lo analiza desde su propia subjetividad. Así cada uno consideraría los pros y contras de determinado avance científico y mantendría una postura a favor o en contra de este, pero no se puede permitir que cada científico haga lo que le parece sin preocuparse por la rectitud ética de sus acciones por el mero hecho de que considere valioso y prometedor un determinado avance científico.

La realidad es que vivimos en una sociedad laica pluralista donde predominan las divergencias y controversias sobre temas como la eutanasia, el estudio del genoma humano, investigaciones con embriones, la contracepción, el aborto, etc. Para otorgarle valor universal, validez intersubjetiva a cada uno de los avances científicos de nuestros tiempos, se hace cada vez más necesario que exista entre los científicos implicados y personas de la comunidad, un consenso ético que exija responsabilidad, compromiso, justicia, racionalidad, debate, diálogo, intercambio, reflexión imparcial y con rigor, búsqueda de la verdad, argumentación comprensible y aceptable, escucha de los argumentos de los otros y exponer los propios y sin dejarse convencer por intereses particulares, sino sólo por los generalizables, y aceptación de las normas básicas de conducta moral, para que se tomen acuerdos de validez universal en relación a determinado progreso científico y que estos se legitimen.

Aceptar el consenso ético es reconocer la capacidad de la razón humana de: encontrar y exponer razones válidas que justifiquen una determinada opción ética y conocer la realidad y deducir de ella principios éticos razonables, firmes y convincentes, a pesar de que existan múltiples visiones éticas

---

**Dr. Francisco Bacallao,** médico especialista en cirugía cardiovascular.  
Instituto de Cardiología y Cirugía Cardiovascular, Ciudad de La Habana.

El consenso, a pesar de no ser la vía perfecta para el logro de decisiones en relación con las diversas esferas de la vida, es una manera de aproximarse a la verdad.

Hay que tomar en cuenta que el consenso puede ser manipulado; esta manipulación apartarlo de la verdad y, con ello, de la aceptación de las mayorías.

Ejemplos múltiples tenemos en la historia, en el arte, en la literatura. Viene a colación la obra de Ibsen: "El enemigo del pueblo" donde toma relieve una frase lapidaria: "los pueblos no siempre tienen la razón"....

En mi experiencia personal, basado en mi educación, siempre consideré el consenso como expresión genuina de la democracia y en interés del colectivo. Al conocer esta obra citada me impactó el mensaje de la misma, lo cual provocó en mí un natural rechazo a sus planteamientos. Después de ello, he comprendido la pureza del mensaje y su correspondencia con la realidad.

Adela Cortina, defensora del diálogo y el discurso en el consenso, afirma que "todos los seres capaces de comunicación deben ser reconocidos como personas, porque son interlocutores de discusiones virtuales en todas sus acciones y expresiones, y no puede negarse la justificación ilimitada del pensamiento a ningún interlocutor y a ninguna de sus virtuales aportaciones a la discusión".

Los logros de la ciencia y la técnica son el fruto de la perseverancia, el esfuerzo y sacrificio

de la humanidad, pero no pueden tomarse el derecho omnipotente de decidir unilateralmente sobre los hombres y lesionar al individuo en su más preciada condición, sus libertades y su dignidad. Si las decisiones que se tomen, por muy fundamentadas razones científicas que la avalen, no cuentan con el respeto al libre pensamiento, a la condición principalísima de persona y no han escalado la vía de los valores morales de los afectados por ellas, no es válido el consenso que las creó.

---

**Lic. Otto Berdayes Massuet.** Licenciado en Bioquímica,

La crisis de la ciencia moderna a finales del siglo XIX, puso en duda que las proposiciones científicas fueran validadas a través de confesiones arrancadas a la naturaleza, sino que adquirirían un estatuto de responsabilidad en el consenso intersubjetivo de la comunidad científica, por lo que se hizo necesario el correcto manejo de la participación y la deliberación en el orden ético.

La ciencia se resignó a sustituir su afán de búsqueda de la verdad por la búsqueda de la objetividad, entendida como intersubjetividad científica. Bajo esta óptica, deja de ser una empresa individual y asume de inmediato el carácter de actividad colectiva.

La ciencia y la técnica, además de su reconocido impacto social, lo tienen también sobre nuestro mundo interior, al imponer nuevas visiones de la realidad y nuevas relaciones interpersonales; y suponen también nuevos problemas y nuevos desafíos éticos.

Hoy somos conscientes de que la ciencia no puede ejercer su propio control, aún cuando disponga de los medios para hacerlo: faltan una decisión y un compromiso que no son impuestos por la propia ciencia sino que entrañan una responsabilidad moral y/o social, esencialmente extrínseca a ella. Muchos de los efectos desfavorables de la ciencia y la tecnología acontecen en plazos más largos de la vida humana, por lo que se necesita un pensamiento social, un sentido de responsabilidad que supere toda visión personal, local o temporal de dichos efectos.

La actividad científico-técnica no tiene el derecho de recluirse dentro de un horizonte interno, debe tener en cuenta normas y valores externos pero ¿Cómo se determinan dichas normas y valores?. El juicio moral, práctico por naturaleza, hace referencia sólo a las acciones y no se remite a los contenidos del saber científico o tecnológico. Las acciones en cualquier campo del saber (ciencia) o del quehacer (tecnología) repercuten en todo el planeta. Los acuerdos que tomen los decisores afectan al resto de la humanidad, no sólo de la presente, sino también de la futura. Ahora bien, el principio básico de la democracia es que deben poder participar –o, al menos, deben ser tenidos en cuenta- todos los afectados por un acto o una decisión tanto actuales como virtuales.

Hace más de dos siglos, Kant formuló su imperativo categórico “Obra de tal modo que la máxima de tu voluntad pueda valer siempre, al mismo tiempo, como principio de legislación universal” o según la fórmula de introducción a la *Metafísica de las costumbres* “Obra de tal modo que uses la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, a la vez, como fin, nunca como medio. Sin embargo, aún cuesta trabajo concebir a los seres humanos futuros como sujetos de derechos.

Hans Jonas cree que, por primera vez en la historia, hemos de introducir en el imperativo categórico no sólo la humanidad presente, sino también la futura; en consecuencia, debe reformularse en otros términos: “Obra de tal modo que el efecto de tu actuación sea compatible con la permanencia de una vida humana auténtica en la tierra, o que no sea destructivo para la futura posibilidad de esa vida.

Apel opina que la ética sólo existe cuando se considera a los seres humanos como una comunidad de seres racionales con igualdad de derechos, en tanto que seres que son fin en sí mismos.

Si actuamos por determinados intereses, estos deben ser generalizables; si se pretende que sean morales, deben ser aceptados como tales por la comunidad ideal de argumentación y deben estar potencialmente incluidos todos los seres humanos presentes y futuros. Esto es lo que Apel entiende por consenso. Cuando quienes se ponen de acuerdo representan un grupo fáctico, entonces el acuerdo no es racional, ni por tanto moral, sino meramente táctico o estratégico.

En efecto, no se trata solo de generalizar el conocimiento científico y su aplicación técnica y de permitir la participación en la toma de decisiones; se trata también -y sobre todo- de

asumir como un principio que la verdad no la posee nadie a priori, que hemos de ir la conquistando todos en conjunto y de manera cooperativa escuchar y entender las razones de los demás, sin coacciones de ningún tipo; deliberar a fin de llegar a soluciones matizadas y correctas. Es obvio que la ciencia y la técnica están dispuestas, en su interior, a reconocer y a sujetarse a reglas, normas controles y criterios de conducta.

Basta pensar en las reglas del método científico, en el imperio de la honestidad intelectual, la aceptación de crítica o el espíritu de colaboración que subyacen en toda tarea de la actividad científica y que define lo que podría llamarse una "Ética de la objetividad". Basta evocar las rigurosas reglas que presiden el ejercicio de la investigación científica y de la actividad tecnológica, que deben garantizar su eficacia y seguridad al obedecer a lo que podría denominarse una "Ética de la fiabilidad". Este conjunto de normas y reglas no solamente tienen un valor instrumental sino que tienen además una connotación moral.

---

***Dra. Hanny Arnold Pérez***, médico general integral,  
Policlínico Cerro, Ciudad de La Habana.

La gran revolución de la ciencia y la técnica que dio por origen a la tecnología, puso en el banquillo de los acusados todos los métodos, las lógicas y los saberes que pretendían, desde una visión moderna, darle explicación a los nuevos acontecimientos de la vida y del hombre. Se comenzaba a evidenciar un caos y era necesario "pensar claro en lo oscuro"; es así como surgen los nuevos saberes: el holismo ambiental, la teoría de la complejidad, y la Bioética, entre otros, que tenían como misión primera la supervivencia de la humanidad, o sea, salvar la vida de nuestro planeta y por supuesto salvar al hombre.

Como saberes, debían no sólo conocer, sino interpretar, comunicar y transformar, esquemas de pensamiento que divorciaban las ciencias de la vida con las llamadas ciencias humanas o sociales; era necesario tender un puente, buscar los mínimos, buscar el diálogo, el consenso necesario en un mundo diverso, para poder salvarlo de las propias acciones depredadoras del hombre.

Pero, ¿cómo se lograría un consenso en un mundo que, a pesar de ser único, es diverso, que además de diverso es gobernado, manipulado, donde existen una pluralidad de cosmovisiones y representaciones del mundo, donde existe una pluralidad de filosofías e interpretaciones sobre la moralidad?. El reto que se tiene por delante es inmenso: cómo fomentar y consolidar éticas de mínimos sin renunciar a nuestras éticas de máximos, cómo dialogar en un mundo silente, donde los discursos son monólogos, donde no se tiene en cuenta la diversidad y se juzga y valora a los demás siempre bajo la perspectiva de quien ordena y decide; donde muchas veces se decide y ordena con criterio utilitarista y se pone al hombre como medio, no como fin en sí mismo; en un mundo donde ni las propias personas conocen cuáles son sus derechos mas elementales, donde se viola la dignidad de las personas, marginándolas por su etnia, cosmovisión, discapacidad, enfermedad, edad, o género.

El consenso y el dialogo de las ciencias es una necesidad, se necesitan saberes holísticos e integradores, con contenido valorativo, donde prime el valor a la vida, la dignidad del hombre, el derecho a su autonomía y a la libertad.

---

***Dra. Irma Matos Santos***. Médico especialista en cardiología.  
Instituto de Cardiología y Cirugía Cardiovascular. Ciudad de La Habana.

Debemos, ante todo, partir de lo que en su propia esencia es el consenso, como una decisión tomada por grandes o menores colectivos, grupos religiosos, sectores sociales, o hasta pueblos, y que incide en la esfera política, laboral, social, familiar, individual etc, en dependencia del asunto que se trate.

Pienso que en la toma de decisiones influye tanto el precedente de los decisores, dígame historia, intereses sociales, económicos, religiosos, valores éticos y morales, como la responsabilidad y la voluntad de emprender lo acordado y cómo cada uno se ve representado en las decisiones tomadas.

Por tanto, el consenso es el resultado de un ejercicio humano complejo y diverso, donde el diálogo y el entendimiento entre las partes debe ser propósito en primer orden, donde se tenga en cuenta, por la mayoría, los intereses de las minorías y donde primen ante todo la tolerancia y el respeto por la libertad del individuo en su actuar y en su pensar.

En el trabajo de Adela Cortina sobre Ética Mínima se dice que " la universalización de

intereses debe lograrse a través de un discurso que considere las necesidades, tanto de los participantes como de los afectados, aun de los sin voz actualmente”, ya que “todos los seres capaces de comunicación deben ser reconocidos como personas, porque son interlocutores de discusiones virtuales en todas sus acciones y expresiones, y no puede negarse la justificación ilimitada del pensamiento a ningún interlocutor y a ninguna de sus virtuales aportaciones a la discusión”.

Entiendo que, en nuestras sociedades complejas, pluralistas, en este mundo globalizado de hoy, que es una realidad palpable, surgen dilemas diversos, que involucran a grandes grupos humanos, sociedades, podríamos decir; por tanto, no podemos negar la necesidad del consenso para llegar a acuerdos que respondan a los complejos problemas que se nos presentan hoy.

Ahora bien, del consenso pueden derivarse normas, patrones de conducta y preceptos morales que entren en contradicción con las libertades individuales.

Ante esta realidad, los principios imperecederos de la bioética, como son el respeto a la dignidad humana y la defensa de la libertad de la persona, deben primar como “la ética del consenso”. La ciencia y la técnica, como parte insoslayable de la actividad humana, con su empuje arrollador, necesitan de la aplicación práctica de la ética, especialmente en la medicina, la ciencia, la información, la ecología y la política.

Estoy de acuerdo con lo que afirma Urbano Ferrer en cuanto que “en el mundo de hoy se puede decir que se pierde tanta más conciencia de su realidad íntima y profunda (del hombre) cuanto más dependiente es de todos los mecanismos cuyo funcionamiento le asegura una vida material tolerable”. Y es que aquejaríamos de una ceguera imperdonable si no nos percatamos que el desarrollo científico técnico “se logra gracias a la inteligencia del hombre y para el hombre”, para el enriquecimiento pleno de la propia condición humana, de su ser, de su libertad, de su dignidad, en armónica comunión con la naturaleza.

Reinhard Löw dijo que “es importante tener esto presente a la hora de enfocar el papel de la investigación científica. La ciencia y la técnica, cualquiera de los avances científicos, pueden y deben estar al servicio de la dignidad humana, pero para ello es imprescindible que no se empleen en relaciones de dominio entre libertades, ni siquiera entre las libertades de los propios científicos o médicos y los demás. Deben estar al servicio de esas relaciones entre seres libres y, por tanto, deben siempre potenciar la libertad y la dignidad de la persona. De lo contrario, se produciría una deshumanización, que llevaría a la ciencia en contra del propio hombre que la crea”; por lo que opino que, en el debate dialógico que debe preceder a la decisión del consenso acerca de un programa de salud, una conducta médica, una política a seguir por un grupo determinado, en la distribución de recursos, en una rama investigativa, etc, el respeto a la dignidad y a la libertad de la persona, en su sentido más abarcador, debe ser premisa fundamental para el enfoque de los problemas y para la toma de cualquier decisión.

---

***Dra. Zuleica del C. Galí Navarro.*** Médico especialista en medicina intensiva.

Hosp. Hnos. Ameijeiras, Ciudad de La Habana. Adela Cortina, filósofa española que podemos enmarcarla dentro del procedimentalismo y la ética discursiva, junto con Kant, Hegel, Habermas y Apel, defiende en su tratado el intersubjetivismo como única vía para hacer valer los logros científicos, con lo cual estoy plenamente de acuerdo. No siempre un descubrimiento trae aparejado una noble aplicación del mismo.

En los albores del Siglo XX se plantea que “la ciencia es independiente de la moral, el arte, la política y la religión” (Real Academia Inglesa), pero desde ese momento hubo filósofos que se cuestionaron dicha afirmación, como Michel Foucauld, pensador francés, que se cuestionó que la verdad pudiera estar construida por un científico o, al decir de otros autores como Fernando Chomali, la ciencia, privada de fundamento reflexivo, se convierte en ideología.

El cientificismo bloquea toda fundamentación de la moral y estoy de acuerdo que, en ocasiones, el científico debe estar desprovisto de ataduras religiosas o “éticas” (por ejemplo, realizar experimentos con animales), pero este bloqueo puede romperse, ya que la posibilidad misma de la ciencia exige la moral y, si la moral es irracional, también lo es la ciencia, como afirma Chomali. Esta tendencia cientificista se consolidó en el siglo XX y aun llega hasta nuestros días.

Ciertamente, los consensos reales, los que se han producido y se producen en nuestro mundo, no gozan de los caracteres de la racionalidad plena -nos dice Cortina-. Ejemplos

hoy sobran, tenemos a los “Expertos” en cuya opinión descansa muchas veces una decisión importante y trascendental, como el tratamiento empírico a un paciente séptico; para ello, la propia autora propone que deberá promocionarse la existencia de comités en los centros sanitarios, dotados de una estructura que refleje la participación tanto de los expertos como de los afectados por las decisiones.

Hoy en día, el saber científico ha dado lugar a notables innovaciones, sumamente beneficiosas para la humanidad. Pero las aplicaciones de dichos avances han provocado la degradación del medio ambiente, catástrofes tecnológicas y desequilibrio social. Opino que se impone un debate democrático vigoroso sobre la producción y la aplicación del saber científico.

Cortina defiende el diálogo como legitimador de las normas y la fundamentación de la universalización de las normas correctas, con lo cual estoy plenamente de acuerdo. Pero no sólo en las ciencias el diálogo y el consenso tienen un papel crucial, sino también en el resto de las materias englobadas en lo que llamamos humanidades. El desarrollo intelectual y científico de los hombres de hoy, exige que conozcan y opinen al respecto; eso es libertad y eso es respeto la dignidad.

Tal vez si existiera más diálogo y mejores consensos, las calamidades humanas serían menos; teniendo en cuenta que muchas de ellas han sido desencadenadas por descubrimientos mal aplicados.